



ACTA N° 69

SEXAGÉSIMO NOVENA
SESIÓN

GTPA

GRUPO DE TRABAJO CON POBLACIÓN AFROPERUANA

Sexagésima Novena Sesión del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana - GTPA

En las instalaciones del Ministerio de Cultura, el lunes 14 y martes 15 de julio de 2025, se realizó la sexagésima novena sesión del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana (en adelante GTPA), con el objetivo de dar continuidad al Plan de Trabajo, realizar una reunión con el sector educación así como participar del evento de lanzamiento de la campaña ¡Yo me identifico con orgullo! Censos Nacionales 2025, entre otros.

Se contó con la presencia del viceministro de interculturalidad, Percy Yhair Barranzuela Bombilla, directora General de Ciudadanía Intercultural (DGCI), Susana Flor de María Matute Charún, directora de la Dirección de Políticas para la Población Afroperuana (DAF), Brenda Luz Castrillón Legarda, equipo de la DAF, 15 representantes del GTPA y representantes del Ministerio de Educación.

PARTICIPANTES

Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura	Participantes
Viceministerio de Interculturalidad	Percy Yhair Barranzuela Bombilla
Directora de la DGCI	Susana Flor de María Matute Charún
Directora DAF	Brenda Luz Castrillón Legarda
Viceministerio de Interculturalidad	Gelin Espinoza
Equipo Técnico DAF	Rut Villalba Rolón
Equipo Técnico DAF	Luis Tacuche Moreno
Equipo Técnico DAF	Agustín Panizo
Equipo Técnico DAF	Mariela Rivera
Equipo Técnico DAF	Kely Diaz
Equipo Técnico DAF	Elizabeth Pflucker Herrera
Equipo Técnico DAF	Sheyla Tamariz
Equipo Técnico DAF	Alicia Quevedo
Equipo Técnico DAF	Henry Saldaña Lindo
Equipo Técnico DAF	Mónica Pinto Escudero
Equipo Técnico DAF	Victor Arrambide

Representantes del GTPA

Nº	ORGANIZACIÓN	PARTICIPANTES
1	Organización Museo Afroperuano de Zaña	Rosa Elena Colchado Medina
2	Asociación Ecológica y Cultural Afroperuana de Mocán	Zoila Esther Cruzate Dávalos
3	Organización Negros Cimarrones Piura	Iranea Damary Moncada Gonzales
4	Asociación de productores de Mango de Yapatera	Giancarlos Junior Zapata Torres
5	Perla Negra Internacional	Jime Enrique Preciado Dioses
6	Centro de Desarrollo de la Mujer Negra del Perú (CEDEMUNEP)	Ivonne García Osorio de Godoy
7	Asociación de Mujeres trabajadoras del Perú (AMUNETRAP)	Juana Baylon Cortez
8	Asociación Afroperuana para el desarrollo y la cultura UBUNTU.	Abigail Andrea Benites Chiuche
9	Centro de Desarrollo Étnico (CEDET).	Sandro Bilbao Mayorga
10	LUNDU-Centro de estudios y promoción afroperuanos,	Brenda Garay Rengifo
11	Asociación Santa Efigenia	Patricia Carmen López Pazos
12	Asociación Negra Margarita	Silvia Medaline Palma Villa
13	Movimiento Negro Tomasita de Alcalá	Fiorella Ramos Cataño
14	Asociación Cultural Colectivo Sur-real	Erick Christiam Sarmiento Fernández
15	Círculo Nacional de Escritoras Afroperuanas	Luz Flor de María Ramírez Ojeda de Martínez

Invitados

Institución	NOMBRE
Centro de Desarrollo Étnico-CEDET	Oswaldo Bilbao
Ashanti Perú Red Peruana de Jóvenes Afrodescendientes	Lía Zevallos
Cedemunep - Centro de desarrollo de la mujer negra peruana	Carmen Cecilia Ramírez

Director de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe MINEDU.	Marcelino Galindo
Especialista de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe MINEDU.	Francisco Roña

1. OBJETIVOS

- Firmar el acta de la sesión 67° y 68° del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana (GTPA) para el periodo 2025 – 2027.
- Conocer las experiencias de trabajo de 03 organizaciones en materia de difusión de la pregunta de autoidentificación étnica y los censos 2025.
- Presentar la estrategia comunicacional del sector cultura en el marco de los censos 2025.
- Realizar una reunión con el MINEDU en relación a materiales educativos con enfoque intercultural para el pueblo afroperuano.
- Realizar el seguimiento al plan de trabajo del GTPA 2025-2026 a junio del presente.
- Revisar y generar aportes para la actualización del reglamento del GTPA.
- Participar en el lanzamiento de la campaña comunicacional “Yo me identifico con orgullo”.

2. AGENDA

Día 1 lunes 14 de julio del 2025:

- Apertura protocolar
- Lecturas del acta 68 y 67.
- Cuarto intermedio de del GTPA
- Exposición de estrategia de difusión para los censos 2025 por parte de organizaciones Centro de Desarrollo Étnico-CEDET, Oswaldo Bilbao.
- Ashanti Perú Red Peruana de Jóvenes Afrodescendientes, Lía Zevallos Malásquez.
- Cedemunep - Centro de desarrollo de la mujer negra peruana, Carmen Cecilia Ramírez Rivas.
- Presentación de la estrategia sectorial de difusión de los Censos 2025.
- Reunión de trabajo relacionado a los recursos educativos MINEDU dirigidos al Pueblo Afroperuano.

Día 2 martes 15 de julio de 2025

- Lectura y firma de acta de las sesiones 67° y 68°.
- Mapeo de aliados regionales y propuesta de acciones a realizar en el marco del Censo por el GTPA.
- Seguimiento al plan de trabajo del GTPA 2025-2026.
- Revisión y generación de aportes para la actualización del reglamento del GTPA. (se continuará durante la siguiente sesión).
- Asistencia técnica sobre repositorios de memoria del Pueblo Afroperuano (se reprogramó para la siguiente sesión virtual).
- Presentación sobre el trabajo de la DAF en relación a emprendimientos afroperuanos y posibilidades de articulación. (se reprogramó para la siguiente sesión virtual).
- Participación en el lanzamiento de la campaña ¡Yo me identifico con orgullo! Censos Nacionales 2025.
- Lectura y firma de acta de la sesión 69°.

Desarrollo 14 de julio

Resultados del cuarto intermedio:

- Se solicita que al inicio de cada sesión se lea el acta de la sesión anterior y se tome asistencia.
- Se rechaza que los voceros no sean miembros de las comisiones que tiene el GTPA actual.
- Se recomienda que el quórum mínimo para cada sesión sea la presencia de los 3 voceros.
- Se propone que se elabore una estrategia de difusión para que el "Somos Familia" tenga mayor alcance y llegue a mayor cantidad de organizaciones.
- Sobre la reunión con MINEDU: se rechaza la propuesta inicial de conformar una comisión de trabajo y se solicita que Minedu avance con las observaciones y recomendaciones puntuales brindadas por el GTPA durante la reunión del 19 de mayo de 2025.
- Se solicita ayuda memoria de la DAF sobre invitados, sectores y temas relevantes para las sesiones de GTPA.
- Se propone la revisión detallada y actualización del reglamento del GTPA dado que en la sesión de instalación solo se hizo una lectura del mismo.

Estrategias de trabajo sobre censos 2025:

El GTPA mencionó que se espera que las intervenciones de las organizaciones estén orientadas a fomentar diálogo y que no sean solo expositivas.

Presentaciones de organizaciones vinculadas a actividades de difusión del Censo:

1. Oswaldo Bilbao, en representación de Cedet, realizó su presentación sobre el trabajo de su organización en materia de los censos 2025.

Al respecto, se solicitó mayor información sobre el 'hackaton' mencionado y se consultó sobre la estrategia de alianzas y financiamiento.

Al respecto, CEDET mencionó que se harán capacitaciones sobre la estrategia comunicacional en inteligencia artificial y señaló que lanzará la convocatoria para socializarla con diversas organizaciones del ROA. Adicionalmente menciona que se ha realizado un trabajo colaborativo con los gobiernos locales, frente a la disminución de fuentes extranjeras.

2. Lía Zevallos, en representación de Ashanti, realizó su presentación. Al respecto, El Viceministro consulta sobre las respuestas y/o conclusiones del Chatbot mencionado. A ello, se responde que estas respuestas serían informativas y/o invitan a reflexionar sobre la identidad personal y no serían conclusivas o direccionadoras.
3. Cecilia Ramírez, en representación de Cedemunep comparte la experiencia de trabajo de su organización en relación al trabajo en territorios y con énfasis en la promoción de la autoestima, la autoidentificación étnica y el rol del informante calificado.

Presentación de la estrategia sectorial (MINCUL)

Gelin Espinoza, parte del equipo de VMI, presenta la estrategia y avances de la campaña ¡Yo me identifico con orgullo! Complementa el Viceministro indicando que la estrategia está iniciando y dando alcances de lo planificado a corto y mediano plazo.

Comentarios del GTPA a las presentaciones

- Se solicita que se muestre una variedad de tonos de piel y fenotipos del Pueblo Afroperuano en las piezas comunicacionales.

- El Viceministro Percy Barranzuela menciona que se respetará la diversidad existente dentro del pueblo afroperuano.
- Se solicita considerar mayor diversidad y evitar caer el sesgo sociocultural como el uso de instrumentos musicales en las piezas comunicacionales. Asimismo, se menciona que las personas afroperuanas también deben ser representadas como profesionales en las imágenes utilizadas por los equipos de comunicación.

Presentación del Minedu

- Se realizó presentación de la propuesta de plan de trabajo y cronograma del Minedu en relación con la producción de materiales educativos del 2026.
- El GTPA consulta si se han incorporado los aportes a los materiales que se realizaron en una anterior reunión (19 de mayo). Al respecto, el MINEDU señala que si se han considerado y trasladado al equipo los aportes respectivos.
- El GTPA solicita evitar utilizar el diminutivo 'afro' para referirse a el Pueblo Afroperuano y/o afrodescendiente.
- Se solicita que los materiales presentados por MINEDU cuenten con avances en el diseño y lineamientos. En ese sentido, se recomienda que los equipos de trabajo sean conformados por especialistas afroperuanos.
- El GTPA menciona que en las presentaciones no se evidencia avance en las mejoras de los materiales orientadas al Pueblo Afroperuano.
- MINEDU indica que los procesos de elaboración de materiales tienen plazos estrictos y cortos, y que históricamente, su Dirección ha sido pensada para población indígena. Plantea que para la siguiente dotación se va a considerar contar con especialistas en conocimiento de temas relacionados al Pueblo Afroperuana. Asimismo, se compromete a que en una siguiente reunión se contará con materiales educativos avanzados.
- MINEDU indica que estos materiales hacen parte del material de biblioteca de aula para el curso de comunicaciones. En específico para lectura, con la posibilidad de relacionarse con otras materias. Resaltaron, también, que ya se cuenta con materiales para educación inicial que ya han sido entregados a los jardines.
- Minedu propone que se capacite a todo su equipo en cuestiones del enfoque intercultural con especial énfasis en materia afroperuana. Por otro lado, menciona que sí hay un proceso administrativo abierto y a la espera de mapear especialistas.
- La DAF indicó que como ente rector se podría brindar una capacitación al personal del MINEDU.

Desarrollo día 15 de julio

Se inicia la jornada con la presentación sobre la pregunta de autoidentificación étnica, en el marco del Censo Nacional 2025 a cargo de la DAF. Posteriormente se realiza un trabajo grupal donde se mapearon actores y acciones claves de difusión en territorio.

Se identificaron actores clave: sector educativo, gobiernos regionales e iglesias, vaso de leche, madres y adultos en general, entre otros. Se identificaron acciones clave: talleres, conversatorios, charlas uno a uno y con organizaciones, entre otras.

Se resalta que cada organización se aadecua de acuerdo al contexto de su territorio. Por otro lado, cada organización puede solicitar al MINCUL e INEI la dotación de materiales físicos como de asistencia técnica; así como articular las acciones.

La DAF recuerda el envío de oficio de DGCI al GTPA sobre recomendaciones a los mensajes comunicacionales; a fin de que les brinden la respuesta directamente.

Se revisa el plan de trabajo y se evalúa replantear el cronograma de trabajo según el avance de cada punto.

Se da lectura al reglamento del GTPA y se brindan las observaciones y comentarios al mismo para su actualización.

El GTPA, solicita un espacio de reunión con el VMI a fin de puntualizar temas relevantes de su agenda.

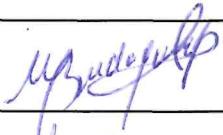
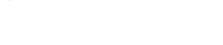
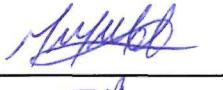
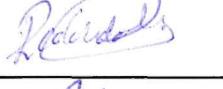
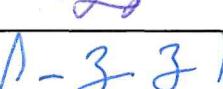
ACUERDOS

1. El Viceministerio de Interculturalidad acordó evitar el uso de imágenes que refuercen estereotipos sobre el Pueblo Afroperuano.
2. DAF se comprometió, en el marco de sus competencias, a coordinar capacitaciones y asistencias técnicas en materia del Pueblo Afroperuano al equipo del Minedu.
3. Minedu se compromete a avanzar los contenidos y presentarlos al GTPA a un nivel más avanzado pero previo a su publicación a fin de recoger aportes.
4. El GTPA se comprometió a brindar alcances y aportes a los materiales que cumplan con lo señalado en el punto anterior.
5. La DAF acordó entregar de manera anticipada los materiales impresos al GTPA para su revisión antes de las sesiones.
6. La DAF acordó organizar una sesión virtual exclusivamente para culminar la revisión y actualización del reglamento.
7. La DAF acordó incluir en la agenda de la siguiente sesión los temas pendientes de la agenda de la sesión 69°.
8. La DAF acordó actualizar el plan de trabajo de acuerdo a la revisión realizada. Esta actualización está relacionada a asistencias técnicas sobre la modificación del artículo 89° de la constitución política del Perú, personalidades meritorias de la cultura, repositorios de memoria, REDMIA y estudio UPCH.

Durante la reunión interna entre el GTPA, la DAF y el VMI, se llegaron a los siguientes acuerdos:

9. La DAF acordó brindar información sobre los diplomados disponibles relacionados a políticas públicas, gestión pública o afines.
10. GTPA y DAF acordaron revisar y, de corresponder, reestructurar la conformación de las comisiones.
11. La DAF acordó coordinar sesiones informativas sobre el funcionamiento de las comisiones del GTPA.
12. La DAF acordó continuar con el fortalecimiento de los espacios de articulación con los sectores en relación a las agendas prioritarias del GTPA
13. El GTPA se comprometió a revisar y responder las comunicaciones de manera oportuna.
14. El GTPA se compromete a participar de las reuniones o sesiones (virtuales o presenciales) de acuerdo a la programación coordinada y de manera puntual.

FIRMAN EL ACTA DE LA SESIÓN 69 DEL GTPA

Nº	Nombres y apellidos	Organización/institución	DNI	FIRMA
1	Abigail Andrea Benites Chiuché	Asociación Afroperuana para el desarrollo y la cultura UBUNTU	71683741	
2	Brenda Garay Rengifo	LUNDU-Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos	10138058	
3	Erick Christiam Sarmiento Fernández	Asociación Cultural Colectivo Sur-real	42582152	
4	Fiorella Ramos Cataño	Movimiento Negro Tomasita de Alcalá	70546157	
5	Giancarlos Junior Zapata Torres	Asociación de productores de Mango	42764169	
6	Iranea Damary Moncada González	Organización Negros Cimarrones Piura	75398970	
7	Ivonne García Osorio de Godoy	Centro de Desarrollo de la Mujer Negra del Perú (CEDEMUNEP)	25711340	
8	Jime Enrique Preciado Dioses	Perla Negra Internacional	00239094	
9	Lidia Maricielo Villalobos Alberca	Lundu Chiclayo - Asociación cultural de difusión afroperuana	71574077	
10	María de los Ángeles Ochoa Luján	Asociación de MUjeres Negras Trabajadoras del Perú (AMUNETRAP)	7005613	
11	Mirtha Ysabel Cartagena Castrillon de Mendoza	Asociación Casa de la Mujer Carmelitana	21828214	
12	Patricia Carmen López Pazos	Asociación Santa Efigenia	15412883	
13	Rosa Elena Colchado Medina	Organización Museo Afroperuano de Zaña	44008582	
14	Sandro Bilbao Mayorga	Centro de Desarrollo Étnico (CEDET)	73076952	
15	Silvia Medaline Palma Villa	Asociación Negra Margarita	73180699	
16	Victor Alexis Oré Zevallos	Sociedad de Universitarios profesionales afrodescendientes del Perú - SUPRA	25566632	
17	Zoila Esther Cruzate Dávalos	Asociación Ecológica y Cultural Afroperuana de Mocán	18846290	
18	Percy Yhair Barranzuela Bombilla	Viceministro de Interculturalidad- Ministerio de Cultura	42322016	
19	Brenda Luz Castrillon Legarda	Directora (e) de la Dirección de Políticas para la Población Afroperuana		

Lugar: Lima, 28 de noviembre de 2025

Lugar: Sede Central del Ministerio de Cultura, Lima

